



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 239

Director: D. Telesforo Martinez

Jueves 20 de Octubre de 1898

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—La conmemoración de los difuntos.—En todos tiempos hizo la iglesia oraciones por aquellos hijos suyos que morían en su gremio y comunión. Estas oraciones eran en su gremio y comunión. Estas oraciones eran en memoria de aquellos Santos Patriarcas, de aquellos hombres ilustres por su religión y por su virtud, de aquellos mártires, que con su vida y con su preciosa muerte habían dado glorioso testimonio de la fé de Jesucristo; pero eran rogativas y sufragios por los otros que tenían necesidad de ellos.

Tertuliano en su libro de *Corona Martirum* hace mención de dos suertes de conmemoraciones. Dice que todos los años se celebra el divino sacrificio, y se hacen ofrendas en el día del nacimiento; es decir, en el día que los Santos triunfaron de la muerte, que es el de su glorioso nacimiento al cielo, expresión que ha conservado siempre la iglesia: *Natalitia eorum*; y añade, que todos los años celebraba la iglesia un aniversario por todos los fieles difuntos; lo que hoy se observa en ella. La conmemoración de los primeros es como un paraben por su dicha; la de los segundos es un sufragio que inspira la caridad y la compasión en vista de sus penas.

Se necesitan vendedores para este periódico.

D. BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

NOTA DEL DIA

ILUSIONES

Nada se sabe de cierto acerca de la quinta conferencia celebrada en París por las comisiones española y norteamericana, pero todos los indicios hacen suponer que no se han tomado acuerdos definitivos respecto de la evacuación de Cuba y arreglo sobre su deuda, que son los asuntos puestos actualmente en discusión.

Aunque esto prolongue las negociaciones es lo más favorable que ha podido ocurrir, porque al menos, demuestra que ha existido intransigencia por parte de los vencedores y que prestan consideración á nuestros derechos.

No puede, sin embargo, fundarse en tal hecho un resultado satisfactorio, ya que sabemos cómo las gastan nuestros enemigos y conocemos la extensión de sus ambiciones.

El gobierno, sin embargo, obrando como de costumbre, deja que se alimenten ilusiones, no oponiendo reparo ni límites á la circulación de esas impresiones favorables que pueden trocarse fácilmente en amargos desengaños.

Y como el gobierno, indirectamente, alienta las esperanzas que gran parte de la nación concibe, porque son muchos los interesados en esa deuda, no hace falta á los políticos liberales más dato ni más prueba para dar rienda suelta á sus ilusiones.

Por eso nos llega de Madrid la nota de que los liberales se consideran seguros en el poder para mucho tiempo, y creen que una vez concluidas las negociaciones y firmada la paz, ellos serán los que emprendan la obra de regeneración con arreglo al plan del Sr. Sagasta, que seguramente la nación no sabe cual es y que aunque lo supiera, no tendría en él ninguna fé.

Se necesita desahogo para creer que pueda regenerar á la nación el mismo gobierno y el mismo partido que han sido los principales causantes de sus desdichas. Porque si no supo organizar nuestros elementos en esos momentos supremos en que se ventilaban la honra y los intereses españoles, si no supo dirigir los recursos del país para salvarlo de ruinas y derrotas, cómo se puede imaginar que hecha la paz y cuando las pasiones polí-

ticas no tengan ya freno alguno que las contenga, ni tengan tampoco valladar las ambiciones personales y la lucha de intereses particulares, ha de conseguir éxito alguno en la obra de reconstitución indispensable para la vida nacional?

De los liberales sabe ya el país lo que puede esperar; es lógico que aspiremos á que no sea á hombres fracasados á quienes se entregue el porvenir de España, que será mejor ó peor que el presente, según sean las bases en que lo fundemos.

LIRISMOS

LA CAMPANA

Anunciando la fiesta de la aldea matutino repique se desata, que lanza, como rauda catarata, la campana que alegre clamorea.

Mas, triste y melancólica golpea y fúnebre el tañido se dilata, cuando la muerte un ser nos arrebató y la escarbada fosa el viento ora.

Por eso, con profunda simpatía escucha el pueblo, y con cariño santo, ese tañir que grato le extasia,

porque á ese bronce, en misterioso encanto, siempre le oye reír en su alegría,

siempre le oye llorar en su quebranto—

RIVA PALACIO.

DE LAS CESANTÍAS

Y sucedió lo que era de esperar: que reconocido el error ha habido que crear plazas para los empleados municipales dejados cesantes de una sola plumada, privándoles del sueldo correspondiente á los días que hayan trascendido desde su cesantía á la fecha del nuevo nombramiento.

EL AVISO fué quien dijo que el acuerdo creando esas plazas debió adoptarse antes de dejar cesantes á esos empleados y de ese modo los perjuicios que se les hubiera ocasionado habría sido insignificante; pero nuestros concejales, ó quien sea, entienden las cosas al revés, y de ahí que paguen los vidrios rotos aquellos que menos culpa tienen.

Ya sabemos nosotros que los nombramientos y reparaciones del personal los hace la Alcaldía; pero no podemos creer que ésta realizara su plan sin consultar con los ediles, y en este caso es cuando todos, de acuerdo ante las exigencias que habrían de crearse, debieron acordar la creación de tanto número de plazas como personas iban á quedar cesantes.

Vale mas preaver que deplorar; pero no todos tienen en cuenta tan sabio consejo y de ahí el sinnúmero de atolladeros en que muchas veces por culpa propia, se ven metidos los concejales.

El Sr. Agüeros tenía razón ayer: es necesario prescindir de los egoísmos personales en determinados asuntos si se quiere dejar bien asentada la fama de recto y justiciero á que, según parece, se aspira por algunos, y esto solo se logra, como hemos dicho, prescindiendo de algo que según va notando el vecindario, bulle y se agita en la casa del pueblo, que no es como alguno cree de su exclusivo monopolio, por el hecho de ser concejal vecinero.

Veremos ahora como se resuelve en la práctica el conflicto creado con motivo de las cesantías y si se confirman los temores que algunos tienen de si serán ó no colocados todos los empleados que fueron en las secciones diurna y nocturna.

DESGARRÓN

Hace falta echar mano de toda la entereza y serenidad inextinguible en nuestra raza, á pesar de cuantos reveses nos depare la fortuna, para no abatirse y desconsolarse y desconfiar de lo presente y de lo porvenir.

Con ser de tan diferente importancia material las pérdidas de la una y de la otra Antilla, la separación de Puerto Rico resulta de más dolorosa y terrible trascendencia moral.

Cuba es un pedazo que se descose del pabellón patrio; Puerto Rico, un pedazo que se desgarró á viva fuerza.

De la separación de Cuba, hasta los más ilusos é inocentes patriotas, en su fuero interno, se hallaban convencidos; fijábanse plazos de mayor ó menor duración, mas nadie creía posible conservar aquel inmenso y riquísimo pedazo de tierra por españoles descubierta, fertilizada, civilizada y también por españoles perdida; pues, con excepción de Maceo, españoles ó hijos de españoles han sido los jefes de la insurrección, y aun á muchos de ellos hemos conocido hace pocos años. Después de todo —afirmaban los optimistas decididos— solamente los millonarios pueden perder millones....

Pero en lo que nadie creía, lo que nadie esperaba, porque nadie esperaba ni creía en una malaventura tan enorme y tan persistente, era en la pérdida de Puerto Rico, isla siempre fiel, próspera, tranquila, dichosa como un país de ensueño ó de cuento de hadas; y si alguien, dotado de memoria harto feliz, recordaba los sucesos de Lares y de Juana-Díaz, ó aquellas mal encubiertas y peor descubiertas conspiraciones de los *Secos y mojados* y del *Corazón negro*, sin duda no tan inofensivas como las pintaron algunos portorriqueños de buena fé, lo cierto es que á nadie se le ocurría conceder importancia á estos pequeños gérmenes del espíritu separatista, que no llegaron á brotar decididamente en el suelo de la colonia.

La pérdida de Cuba parecía el resultado inexcusable de una fatalidad griega: ante ella inclinábamos la cabeza, ó nos hallábamos dispuestos los más optimistas á que la inclinasen nuestros hijos ó nuestros nietos. Pero la separación de Puerto Rico era algo con lo cual no se contaba de modo alguno.

Y el pavoroso *¿por qué?* de los alsacianos y de los lorenenses, y de los ciudadanos del Holstein, y de los polacos, debiera asomar hoy, y algún día asomará, á los labios de los buenos portorriqueños, de los que hoy permanecen mudos viendo cómo hay en aquel pacífico país quien desempeña con gusto el vergonzoso papel de adulador del éxito y cortesano de la fuerza.

Pasará tiempo; se cicatrizará en la Metrópoli generosa la herida causada por el desgarrón, y Puerto Rico, tal vez más rico en poder de los yanquis que unido á España, se acordará, no obstante, de nosotros, que le dimos todas las libertades, las cuales para un pueblo deben de valer y significar más que la riqueza.

No podemos creer, no creemos que á un pueblo, cualquiera que sea su civilización y su estado de ánimo, le sea indiferente el cambio de bandera. Esa indiferencia de que hoy se nos habla, algún día puede que se convierta en llanto y en rechinar de dientes...

Entretanto, la pena no hay quien nos la mitigue ni nos la remedie. La guerra, la insensata guerra, trae consigo estas cosas, que sólo una prudencia, casi casi providencial y sobrehumana, alcanzaría á remediar.

El desgarrón es dolorosísimo; para soportarlo y para resistir cuanto venga después nos queda el espíritu indomable y pronto, aunque la carne esté flaca. Sólo es digno de recobrar su fortuna quien está hecho á perderla con estoica serenidad.

LOS YANKIS EN LAS ANTILLAS

CUBA

En un periódico americano leemos los siguientes acuerdos, adoptados acerca del porvenir de la gran Antilla:

1.º Una comisión, presidida por el general Lee, recibirá en la Habana del

representante de España el Gobierno de la isla de Cuba y dirigirá la evacuación de Cuba por las tropas españolas.

2.º La isla quedará temporalmente ocupada bajo una forma militar por los Estados Unidos y gobernada por el general Lee.

3.º Una vez efectuada la evacuación por España, y realizada la pacificación, se convocará una Asamblea de representantes del pueblo, elegido por el libre voto de los cubanos nativos, para decir la forma de República que se establecerá en Cuba y adoptar una Constitución.

4.º Cumplida la misión de la Asamblea se llamará á elecciones para nombrar oficiales de la República, los que á su vez designarán los subalternos, según la Constitución.

5.º Cuando esten designados todos los funcionarios públicos, el Gobierno de los Estados Unidos entregará la isla á los cubanos y retirará su ejército de ocupación.»

LO DE SIEMPRE

Si no se le proporciona un local apropiado para cuartel, se llevarán de Santander las fuerzas que componen el batallón de Estella. La plaza de toros no reúne condiciones y el teniente coronel ha pedido el traslado de aquel contingente de hombres á otra capital caso de no poder ser alojado en esta.

Urge, por tanto, proporcionar un sitio donde la guarnición que tenemos en la actualidad pueda ser instalada convenientemente, pues de otro modo se irá de Santander y solo Dios sabe cuando volveremos á ver soldados por nuestras calles. No se nos oculta que la instalación ha de ser algo difícil, pues algunos de los propietarios de locales apropiados los han cedido ya para soldados repatriados, pero así y todo es preciso que se haga un nuevo esfuerzo para no privar á la ciudad de un medio de vida tan importante, pues con la marcha de los soldados sufrirán perjuicios muchos industriales. Esto sin meternos á exponer los mil razones que, aunque de índole distinta, aconsejan la permanencia de esa fuerza en Santander, huérfano casi siempre del elemento militar, que se lleva á otras provincias merced á la influencia y al compadrazgo.

Estamos seguros de que las corporaciones que aquí representan los intereses locales harán todo lo posible para evitar que el batallón de cazadores de Estella sea trasladado á otro punto por falta de alojamiento conveniente.

INSTANTÁNEAS

EL ALOJADO

Detrás de una reja, tapizada por verde y retorcida parra, y entre cuyas hojas se ve suspendida una jaula con su alegre jilguero; aparece el rostro de una niña preciosa, que cuenta ya sus diez y seis primaveras.

Oye á lo lejos ruido de trompetas, y con la alegre sonrisa que asoma á sus labios, se vuelve á su madre y dice:

—¡Madre! ¡Llega tropa al pueblo!... Tendremos alojado....

La madre baja la cabeza en señal de sentimiento, pero sus labios permanecen mudos.

Al poco rato desfila por la estrecha y tortuosa calle un escuadrón de caballería. Todos los soldados, cubiertos de polvo, y con los rostros curtidos por el sol, miran á las ventanas de las casas para ver á las mozas.

Al llegar el escuadrón á la plaza del pueblo se oye el toque de alto.

Después... todas las casas del pueblo cuentan con su alojado correspondiente.

En aquella casita blanca, y á través de cuya reja hemos visto á aquella niña preciosa, todo es movimiento.

Hay que hacer la comida al alojado, hay que prepararle la mullida cama.

La joven no se da punto de reposo. ¡Y cómo la mira el militar! ¡Y cómo vigila la madre! Pero lo que está de Dios.... Las miradas del soldado han prendido fuego al tierno corazón de la niña.

Pasados algunos días, la joven ya no está alegre como otras veces, ya no canta, ya se olvida cuidar al pobre jilguero, ya no riega las macetas que adornan la reja, y los verdes pámpanos de la parra piden agua á voz en grito.

Ya las noches se pasan en vela, y mientras la madre duerme, al parecer, los coloquios amorosos á la luz de la luna han comenzado.

Llegó la hora de las promesas de amor eterno, de los juramentos, de la felicidad. ¡Pero todo es pasajero en la vida!

Amanece un día triste. La nube oculta el sol y llueve á torrentes. Las cornetas tocan llamada en la plaza del pueblo.

El enemigo está cerca. Y al poco rato desfila á galope por la estrecha y tortuosa calle del pueblo el escuadrón de caballería.

¡Adiós promesa de amor! ¡Adiós juramentos!

Allá, detrás de una reja, tapizada por verde y retorcida parra, y entre cuyas hojas se ve suspendida una jaula con su alegre jilguero, aparece el rostro de una niña preciosa, que enjuga con su pañuelo abrasadoras lágrimas, que resbalan perezosas por las mejillas, y que, volviéndose hacia su madre, la dice:

—¡Madre!... ¡Se va!... ¡Y con él se va mi vida!...

—¡Hija del alma! ¡Ten confianza en Dios! ¡El volverá!

Y en estrecho abrazo quedan confundidos aquellos dos seres, que sienten por igual su desgracia.

Pasó el triste invierno. Ya los campos vuelven á vestirse de verde, y ya el sol resplandece en el horizonte, y ya en el pueblo todo es alegría y todo vuelve á la vida.

Se oye á lo lejos ruido de cornetas. Al poco rato desfila por la estrecha y tortuosa calle del pueblo un escuadrón de caballería.

El alojado vuelve, pero vuelve para no separarse más del objeto querido.

¡La guerra ha terminado!

Y entrando en aquella casita blanca, y abrazando á la adorada de su corazón, la enseña el santo escapulario que ella le dió al partir, y que le libró en la batalla del plomo enemigo.

El alojado ha vuelto, y un sacerdote bendice lo que ya Dios había bendecido desde el cielo.

MIGUEL DE PALACIOS.

LA CRUZ ROJA

Suscripción para atender á los soldados repatriados.

Donativos en metálico

Suma anterior, 27.860'98; D.^a Armanda Peña Medrano, 25.—Total, 27.885'98.

(Se continuará.)

Donativos en especies

Una señora caritativa, 3 cuartillos de leche; Otra id. id., 3; D. Abraham Otero, 3; D. Tomás López Dóriga, 2 cajas de botellas de jerez; D. Lorenzo Blanchard, 2 americanas, un chaquetón, 2 chalecos y 2 camisas; señora viuda de Alvarez, 20 cuartillos de leche; doña Manuela Bustamante, viuda de Gallo, 20; varios vecinos de Santillana, 32; D. Pablo Rivas, socio de la Cruz Roja en Solares, ha enviado 85 cuartillos de leche, recondidos entre varios vecinos de dicho pueblo; de los jóvenes de Liérganes, 100 cuartillos de leche; una señorita joven, 2 id.

Se socorre con una libra de carne diaria, por espacio de ocho días, al soldado repatriado, enfermo, Tomás González, que vive Ruamayor, 36, piso segundo.

Donativos que la sección provincial de señoras de la Cruz Roja ha recibido en el Muelle al desembarcar los repatriados:

Doña Oseas Billota, 20 cuartillos de leche; doña Carmen Ortiz, 2; doña Matilde Quintanilla 6 y tres botellas de jerez y bizcochos; doña Ana Abarca, 20; don José Elorza, cuatro botellas de jerez y bizcochos; una bienhechora, 3 id. y bizcochos; doña María L. de Ortiz, 4 cuartillos de leche; doña Ana L. de Algüera, 4; una señora caritativa, 3 botellas de jerez; una id., 4 cuartillos de leche; don Pablo Rivas, socio de la Cruz Roja en Solares, ha remitido en la tarde de ayer 50 cuartillos de leche, que fué, una vez cocida, enviada al hospital de María Cristina.

A dicho hospital remitió igualmente dicha Asociación las gallinas que sirvieron para hacer el caldo que se sirvió al desembarcar los repatriados.

**

Han sido socorridos con diez pesetas cada uno y una muda completa interior el sargento repatriado Federico Bermuy y los guardias civiles Salvador Bernal y Tomás Prades, para dirigirse á Granada, Castellón de la Plana y Murcia, respectivamente.

**

También fueron socorridos con cinco pesetas y muda interior los guardias civiles Antonio Camino Maldonado, Ildefonso Rodríguez, Ambrosio Delgado y Juan Osoro, para marchar á Madrid y Bilbao respectivamente, y con 7'50 pesetas cada uno y muda interior Manuel Linares y Félix Gracia, guardias civiles que se dirigen á Madrid y Zaragoza.

**

Igualmente fué socorrido con diez pesetas y muda interior el repatriado enfermo en el pueblo de Santillana Saturnino Capellan.

PROYECTO DE REFORMA

DEL

COLEGIO DE AGENTES DE BOLSA

Atribúyese al Sr. Gamazo la idea de reformar el Colegio de Agentes de Bolsa, sobre las siguientes bases:

- 1.^a Limitar el número de agentes, que no pasarán de 60.
- 2.^a Proveer las vacantes futuras por oposición, con arreglo á un programa que redactará la Junta sindical con aprobación del gobierno.
- 3.^a Aumentar á doscientas mil pesetas efectivas la garantía de los agentes, porque la actual de cincuenta mil es á todas luces deficiente.
- 4.^a No podrá ejercer el cargo de agente el que hubiere quebrado, aunque después haya conseguido la rehabilitación.
- 5.^a Quedarán sujetos á responsabilidad criminal los agentes y comitentes que falten á sus compromisos por negligencia ó dolo.
- 6.^a Las operaciones á plazo se liquidarán en el preciso término de ocho días y no en el de un mes, como ahora sucede.

**

Es, con pequeñas alteraciones, el mismo proyecto que propuso la *Gaceta de la Bolsa* á raíz de la liquidación de Julio.

Nosotros, sin embargo, establecíamos distinción entre los agentes que solo operan al contado, respetando su fianza de 50.000 pesetas, y los que operan al contado y á fecha. Porque el proyecto atribuido al Sr. Gamazo hace á todos los agentes de la misma condición y esto no es equitativo, porque hay dignísimos agentes, la mayoría, sostén de familias numerosas que ni operan á fecha ni tienen medios para procurarse la exagerada fianza que se pretende, y que jamás, entiéndase bien, jamás han faltado á sus obligaciones contractuales.

¿Qué se pretende? ¿Evitar las quiebras ocasionadas por los contratos á fecha? Pues ni con 200.000 pesetas ni con un millón podrá evitarlas el Sr. Gamazo, puesto que es escasísimo el número de operaciones que se publican en forma reglamentaria, y sabido es que solo las operaciones publicadas tienen carácter legal con arreglo á las prescripciones del Código de Comercio y leyes especiales.

Quedará, pues, la puerta abierta á nuevos desastres.

En cuanto á limitar á número determinada el ejercicio de una profesión, parecemos impropio del recto y sano criterio de persona tan ilustrada como el señor ministro de Fomento.

Y por hoy no decimos más.

(De la *Gaceta de la Bolsa*)

CRÓNICA

Infomación de la Bolsa.

Madrid 18 de Octubre

(De la revista *Gaceta de la Bolsa*)

TELEGRAMAS DE APERTURA

Paris-Exterior, 42,85—Londres.—Id. 00,00.—Barcelona.—Interior 58'07.

No son tan optimistas las impresiones que dominan hoy en este mercado.

El interior contado entre 58,05 y 58 por 100 cotizase durante la hora oficial.

Fin de mes de 58 por 100 1 57,75.

En las Cubas predomina la oferta desde primera hora cotizándose las viejas desde 75 por 100 á 73,50; después á 74 por 100. Las nuevas á 54,75, 54,60 y 54,50.

Exterior, Aduanas y Filipinas no tienen alteración de importancia respecto al cambio anterior.

Francos 48,75.

Después de la hora oficial descienden las Cubas viejas á 72,50.

Subasta del teatro y de los solares de Maliaño

A las dos y media de la tarde de hoy se celebró la subasta del edificio teatro y de los solares de Maliaño cedidos por el Ayuntamiento á la Diputación como pago de la deuda.

Asistieron al acto el vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Ceballos y el vocal de la misma, Sr. Merino, en unión del secretario Sr. Peira, y del notario de la corporación señor Solano Vial.

A las tres de la tarde se dió por terminado el acto y no habiéndose presentado pliego alguno, se declaró desierta la subasta en lo que á Santander se refiere, pues hay que esperar el resultado de la celebrada en Madrid en la Dirección general de Administración.

Decimos que nose presentó pliego alguno porque si bien es cierto que don Manuel Canales presentó uno por el importe de la tasación del teatro, ó sea por la suma de 252.536'50 pesetas, fué desechado por no venir con arreglo al modelo exigido.

El resultado del acto se puso enseguida en conocimiento del señor gobernador civil de la provincia.

Hasta que se conozca el resultado de la subasta en la Corte, no se señalará nueva fecha, caso de que allí haya quedado también desierta.

Audiencia

En la Sala primera, se vió hoy por jurados, la causa procedente del juzgado de Santoña, contra Manuel Silvestre y Felipe Iglesias, por el delito de robo y el Ministerio Fiscal les pide la pena de 4 meses y un día de arresto mayor y accesorias para el Manuel, y para el Felipe la multa de 125 pesetas, y á ambos las costas de esta causa.

La defensa pide para éstos la pena de un mes y un día de igual pena, ó en el peor de los casos, la multa de 125 pesetas, y en el veredicto del jurado fué de inculpabilidad para los dos y el Tribunal de derecho, en sentencia, les condenó, al Manuel á la pena de 4 meses y un día y accesorias correspondientes y al Felipe la multa de 125 pesetas y costas por iguales partes.

Hoy se vió en ta Sala segunda la causa procedente del juzgado de Ramales contra el procesado Ramón Sáinz, por hurto de unas llaves, el Ministerio Fiscal, en el acto del juicio le pide la pena de 3 meses y un día de arresto, mayor y accesorias correspondientes; y la defensa, en el mismo acto, por las pruebas practicadas, se conformó con la pena que pedía el Ministerio Fiscal.

En esta misma Sala se publicó sentencia condenatoria, contra los procesados Sebastián Gutiérrez y Félix Mesa, por el delito de estafa.

Romanceo de hoy

Reses mayores, 25; menores, 30; con 5.197 kilos.
Cerdos, 8; con 724 kilos.
Corderos, 2

Mercancias llegadas hoy por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad:

150 bultos cebada, á la órden; 1 id. hierba, á la órden; 80 id. paja, al portador; 100 idem id., á Ortega; 28 id. hierba, al portador; 83 id. paja, á Bezanilla; 109 id. harina, á Illera; 109 id. id., á id.; 109 id. id., á id.; 200 id. salvado, á id.; 109 id. harina, á Hermosilla; 109 id. id., á Obeso; 95 id. aceite, á la órden; 68 id. vino, á la órden; 3 id. bujías, á Bringas; 16 id. garbanzos, al portador; 1 id. vino, á Ricondo; 1 id. id., á Blanchard; 1 id. id., á Manuel; 1 id. id., á Rucherant; 1 id. id., á la órden; 1 id. id., á Merino; 2 id. id., á Gómez; 6 id. garbanzos, á Emilio.

Por la guardia municipal han sido denunciados:

Pedro Mora y Lucas Martínez por promover escándalo y maltratarse mutuamente, en la Cuesta del Hospital.

José Aume Sausian por promover escándalo dentro de un establecimiento de la Cuesta de la Atalaya y desobedecer al guardia.

José Sánchez que bajaba con un carro por la Cuesta de la Atalaya y rompió los cristales de un escaparate y cuatro botellas de las que había en él.

Isidro Pardo por permitirse lavar su carruaje en la vía pública.

José Torres por hacer la misma operación en la Calle de Cervantes.

Varios propietarios por el mal estado de los canalones de sus respectivas fincas.

El sábado, probablemente, se inaugurará el cuartel de la Ambulancia de la Cruz Roja de esta ciudad, sito en la calle de Santa Lucía.

El lunes contraerá matrimonio en la villa de Ampuero, la joven y bella señorita, Rosario Arenado, con un distinguido y acaudalado propietario recién llegado de Méjico.

Notes para doncellas pobres

El día 5 de Enero de 1899, se celebrará en la casa consistorial el sorteo de ocho dotes de 500 pesetas cada una con destino á las doncellas pobres.

Entre otros requisitos se exige á las doncellas que sean honradas, de buenas costumbres y vecinas de este término municipal; que no

sean menores de 14 años ni mayores de 36. Para concederlas la dote se necesita que á los cuatro años de obtenerla contraigan matrimonio con una persona honrada, que tenga oficio de Calahorra, Oviedo ó Burgos. El plazo para presentar las solicitudes, documentos, etc., espira el 30 de Noviembre.

Movimiento demográfico

Día 20.—Nacimientos 3 varones 2 hembras.
Defunciones.—Eduardo Cortiguera García, á bordo del P. Satrústegui, en travesía. Guillermo Gutierrez Esteban, 38 años, Livertad, 3, 2.^o
José Manuel Cristobo Balmori, de 21 meses, Becedo, 7, 5.^o
Brígida del Cerro Peña, de 70 años, Cisneros, 2, 2.^o
Matrimonios, ninguno.

Mareas

Horas de mareas para mañana 21 de Octubre.
Preamar: mañana á las 6'50.—Coeficiente, 62.
Id. tarde á las 7'21.—Coeficiente, 56.
Bajamar: mañana á las 0'48.
Id. tarde á las 1'18.

Hundimiento

A las cuatro y media de la tarde de hoy han podido ocurrir sensibles desgracias. La pared de la parte Sur de la casa que don Patricio García tiene en la calle de Cisneros, se vino al suelo causando la consiguiente alarma y arrastrando en pos de sí gran parte de los lienzos de pared de las habitaciones, sufriendo desperfectos también las paredes del portal, que han quedado agrietadas. Reconocida dicha casa por el arquitecto municipal, se vió que estaba en ruina inminente, por cuya razón se ha ordenado á los vecinos que desalojen las habitaciones inmediatamente, con el fin de evitar desgracias.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de hoy:
Boya de los correos.—Vapor español «Aliante».
Promontorio.—Vapor inglés «Carina».
Puerto Chico.—Vapor español «Ugarte».
Calderón.—Vapor español «Hernani».
Dehesa saliente.—Vapor español «Elvira».
Dehesa longitudinal.—Vapor español «Progreso».
Albareda.—Vapor español «Alicia».
Albareda longitudinal.—Vapores españoles «Palmira» y «México».
Primer muelle.—Vapor español «Gravina».
Tercer muelle.—Vapor inglés, «Cairndhu».
Quinto muelle longitudinal.—Vapor español «Abril».
San Salvador.—Vapor español «Amalia».
Astillero.—Vapor español «Mieres».
En bahía.—Vapor español «Habana».
Se esperan los vapores españoles «Cabo Trafalgar», «Cabo San Antonio», «Zurbarán» y el inglés «Klardiche».

COSAS

Modo de cortar una vasija de cristal en cualquiera dirección

Para esto se marca la dirección que se quiere dar al corte, bien sea oblicuo, bien horizontal, y en seguida se llena de aceite hasta la línea precisamente que se ha demarcado, si el corte ha de ser oblicuo, se inclinará la vasija hasta que el líquido ocupe la posición de la línea. Dispuesto de este modo, se introducirá un hierro hecho áscua, y la vasija saltará sin dificultad por el punto que se desea.

EPITAFIOS

«El pobre cesante Juan descansa en este rincón; el mundo, con necio afán, por negarle siempre el pan, no le ha dado pan-teón»

«Aquí yace Luis Torrente; hombre activo, de tal modo, que por ser activo en todo ¡hasta murió de repente!»

«El político Blas Pinos duerme el sueño de la muerte. (No habléis aquí de destinos, que es fácil que se despierte)»

«Aquí yace un diputado que de emoción se murió, porque, al ser interpelado, se vió el pobre precisado á contestar si ó no.»

—¡Pues no das poco que hablar con tu boda!

—¿Por qué?

—Como siempre ícias que habías de ser monja, y agora de repente te agarras al matrimonio....

—¿Y qué? Al fin.... sacramento es.

—Ha dicho mi madre que me dé usted un pan.

—¿Qué dices?

—Que ha dicho mi madre que me dé usted dos panes.

—¿No decías que uno?

CHARADA

De la cuarta con la quinta do cuarta con la tercera ausente, por mi desgracia iba yo pensando en ella, cuando á favor de la dos con la cuarta, que primera (después de segunda y tres) clara, refulgente y bella creí ver á primera y cuatro y cual si posible fueral acerqueme á saludarla con faz alegre y risueña, sin pensar que de una todo víctima tan sólo era.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior: TORREVIEJA.

TELEGRAMAS

Explosión

Madrid 20—10:30 m.

De Oviedo dicen que la explosión de un recipiente de aire en un horno de alta presión, ocurrida en la fábrica de Mieres, ha ocasionado desgracias y pérdidas considerables.

Un niño de doce años de edad se halla gravemente herido.

Resultaron también heridos dos hombres y una mujer.

Las pérdidas pasan de 35.000 duros

De los marinos

El ordenador de pagos de la escuadra de Santiago ha llegado á Madrid con objeto de reconstituir las nóminas de los marinos y preparar las de los naufragos á cuyas familias les serán abonadas dos pagas, conforme el acuerdo del Consejo de ministros.

También se ocupará en la liquidación del personal de la escuadra de Cervera.

Buen acuerdo

Entre los decretos firmados por la Reina figura uno concediendo indulto á cuantos soldados se hallaban sujetos á la pena de algun delito y se alistaron y embarcaron para servir como voluntarios en Cuba.

Inglaterra y Francia

La prensa inglesa no se recata en sus ataques á Francia y á la política francesa en Egipto.

Dicen que debió ser hecho preso el capitán Marchand y enviado á los que le ordenaron llevar á cabo el acto que ha realizado.

Añaden que Inglaterra ha demostrado repetidas veces que no quiere la guerra; pero que si Francia se empeña en provocarla, que la habrá, porque no es posible retroceder ni sufrir los vejámenes que se le causan actualmente, siendo preferible la guerra á este estado de cosas.

De Londres dicen que un importante personaje político ha pronunciado un discurso en Glasgow, llamado á tener mucha resonancia.

En su opinión, la cuestión de Fashoda no debió suscitarla Francia, hallándose determinados claramente los derechos de Inglaterra que tiene al valle superior de Nilo.

Añadió que el convenio con Francia acerca de la cuestión del Níger no se ratificará hasta fin de año.

De guerra

La Real Orden que aparecerá hoy en el Diario oficial del ministerio de la Guerra señalará el contingente de reclutas que corresponde dar á cada zona.

Nuestros barcos

El «Meteoro» ha llegado á Ferrol. Se alistará inmediatamente á fin de salir para la Martinica y prestar servicio en la repatriación de buques, personal y material de guerra de buque.

El «Alfonso XIII» saldrá del dique para hacer pruebas de estabilidad y á fin de que en aquel entre otro buque de la escuadra.

«La Nautilus» ha llegado á Marin procedente de Cádiz, en viaje de instrucción.

El «Patriota» ha marchado á Cádiz; desde donde se dirigirá á la Martinica á fin de prestar auxilio á los cañoneros «Concha» y «Ponce de León» que, procedentes de Puerto Rico, regresan á España, así como también á los que puedan para aquella fecha llegar á la Martinica procedentes de Cuba.

Los vinos

Varias casas exportadoras de vinos de Valencia ha recibido circulares de sus

corresponsales en Francia para que suspendan el envío de aquellos, en vista del aumento de derechos que van á sufrir á su entrada en la vecina república.

Puede considerarse, si se realiza el alza, que el mercado francés de vinos queda cerrado para España.

Nombramiento

Ha sido nombrado comandante del caza torpederos «Audaz» el teniente de navío de primera D. Baldomero Vega.

Visita

Ha sido objeto de muchos comentarios la visita que ha hecho á Palacio para conferenciar con la regente el Sr. Groizár.

Los comentarios han adquirido mayores proporciones porque hoy correspondía despachar con la Reina á los ministros de Marina y de la Guerra, y no al de Gracia y Justicia.

Desgracia

En Alicante se ha suicidado, disparándose un tiro de revólver, el coronel de caballería D. Alejandro Aguirre.

Se atribuyen los motivos á una grave enfermedad que de antiguo venía padeciendo.

Regreso

Un telegrama del jefe accidental del apostadero de Manila dice que el general norteamericano ha autorizado el regreso á España de 36 soldados de infantería de marina y 52 que se hallan enfermos.

A París

Ha llegado á Alejandría el capitán Baratiery con el parte del capitán Marchand para su Gobierno acerca de la cuestión de Fashoda.

Saldrá enseguida con dirección á París.

Los ingleses.—Impuestos

En Villagarcía ha fondeado la escuadra inglesa compuesta de trece buques.

De Barcelona telegrafían que por noticias particulares se sabe que en las tarifas norteamericanas para la introducción de vinos en Puerto Rico se fijan 70 rublos por pipa bordalesa.

Los temporales

Madrid 20—2:30 t.

En las costas de Escocia reina un furioso temporal.

De Glasgow dicen que se teme hayan ocurrido muchos siniestros marítimos.

En el Norte del Atlántico es donde más se deja sentir el temporal.

Las noticias que se reciben del Norte y Noroeste de la Gran Bretaña son alarmantes.

Anunciase la pérdida de una fragata noruega; pereciendo sus trece tripulantes.

Se ignora la suerte que hayan corrido otros barcos.

De Nueva York dicen que han llegado los trasatlánticos franceses é ingleses que han corrido el temporal.

Los capitanes de estos buques dicen que jamás han conocido temporal tan importante.

Espanoles y rebeldes

Confírmase la noticia de que en la Habana han venido á las manos los oficiales del ejército español y los cubanos rebeldes que pululan por la capital de Cuba.

La última algarada ocurrió en el café de Europa, donde hubo palos y bofetadas y un escándalo mayúsculo.

Consejo de ministros

Aunque les supongo enterados de los acuerdos adoptados por los ministros en el Consejo celebrado anoche voy á dar cuenta sucinta de algunos de ellos por su importancia ó porque afecta á esa región.

Dió lectura el Sr. Sagasta de la nota redactada por los mineros que solicitan la desaparición del monopolio de los explosivos y á continuación leyó un despacho recibido ayer de esa capital en el que una comisión en representación de 5.000 acciones de la sociedad constituida para el monopolio solicita que éste sea respetado.

Como el contrato se celebró durante la dominación conservadora y entiende el gobierno que no se puede hacer de este asunto cuestión política, se acordó pase el expediente al ministerio de Hacienda, de donde se enviará al Consejo de Estado con todos los antecedentes necesarios para que este alto cuerpo resuelva en su vista lo que crea más acertado.

En atención á los servicios prestados en Filipinas por el coronel de volunta-

rios Sr. Blanco quien perdió toda su hacienda y realizó actos heroicos en defensa de la integridad de la patria, se acordó reconocerle el sueldo del empleo que disfrutaba en las mismas condiciones en que lo perciban los de la Península.

Los consejeros estudiaron también el modo de traer á la Península los cadáveres de los generales Santocildes y Vara del Rey muertos gloriosamente en la isla de Cuba.

Como todavía no han trascendido ni con mucho los dos años desde la muerte de Vara del Rey existen algunas dificultades para la traslación del cadáver, si ha de darse cumplimiento á lo que sobre esta materia dispone el reglamento de sanidad, pero en atención á lo excepcional del caso, es seguro que adoptadas todas las precauciones que se consideren precisas se dispondrá que los restos de ambos generales sean trasladados á la mayor brevedad.

El Consejo acordó también con respecto al ejercicio de la censura que no deben someterse á la de las autoridades militares de provincias los telegramas y telefonemas de Madrid, transmitidos á los periódicos, pues tales despachos han sufrido ya la censura que se ejerce en el ministerio de la Gobernación.

Con este motivo dictará hoy el ministro de la Guerra una circular dirigida á los capitanes generales de los cuerpos para que las noticias comunicadas en esta forma vayan directamente á la imprenta sin necesidad de nueva censura.

Comisión de París

Comunican de aquella capital que la conferencia que debió celebrarse ayer tuvo que ser aplazada por haberse visto obligado á guardar cama el señor Ojeda y continuar enfermo, aunque bastante mejorado el Sr. Villaurrutia.

ULTIMA HORA

El emisario de Aguinaldo

Madrid 20—4:30 t.

El corresponsal de El Imparcial comunica á éste periódico algunas noticias referentes al cabecilla Agoncillo, enviado por Aguinaldo á París.

El cabecilla tagalo tiene 35 años de edad, nació en la provincia de Batangas, estudió la carrera de Derecho en la Universidad de Manila y después de haber ejercido la abogacía, fué promotor fiscal y miembro de los Consejos de Administración creados por el Sr. Maura.

Este es el primer viaje que hace por Europa.

En su entrevista con el corresponsal le ha manifestado que condenado á muerte en la época en que ejercía el mando del Archipiélago el general Blanco, huyó á Hong-Kong, entrando á formar parte de la junta revolucionaria.

Manifestó que en los primeros momentos no fué separatista sino reformista, aspirando principalmente á que terminase en el Archipiélago el poder de la teocracia.

Centinúa diciendo el corresponsal que no es posible reproducir cuanto le ha manifestado Agoncillo, quien entre otras cosas, declaró terminantemente que la segunda rebelión estalló por no haberse cumplido las promesas que se les hicieron.

Para robustecer su aserto, leyó al periodista varias cartas y documentos referentes al asunto.

Negó el cabecilla tagalo que hubieran recibido armamento ni auxilio de los yanquis, habiéndose servido únicamente de los recursos propios.

No se mostró enemigo de España sino de la política seguida en Filipinas quejándose de que las órdenes religiosas pretendan tratar á los filipinos como menores, condenados á perpétua tutela.

Felicitación

Telegrafían de Nueva York, que los republicanos han felicitado á Mac-Kinley por haberse declarado en sus discursos partidario de la anexión de Filipinas, que es precisamente el programa de los republicanos.

En Puerto Rico

Dice también el mismo telegrama que los yanquis se proponen adquirir grandes terrenos en Puerto Rico para instalar depósitos de carbón; también establecerán otro depósito en la Isla Gran.

La Deuda de Cuba

Asegúrase que los yanquis están dispuestos á garantizar las deudas que hayan contraído los ayuntamientos de Cuba.

A la hora de cerrar este número y de-

bido sin duda al temporal que reina en toda la Península, no hemos recibido el telegrama de la Lotería.

BOLSA

Madrid (6 t.)

	Día 19	Día 20
Interior contado.....	57'90	57'50
Fin de mes.....	57'77	57'35
Exterior.....	64'10	63'60
Amortizable.....	67'50	67'45
Cubas viejas.....	72'50	71'00
Cubas nuevas.....	54'50	53'25
Banco de España.....	000'00	397'00
Tabacos.....	234'50	235'00
Aduanas.....	91'10	91'00
Hipotecarias Filipinas...	00'00	81'50

CAMBIOS

París.....	49'00	50'50
Londres.....	00'00	00'00
Buenos-Aires, oro.....	00'00	00'00

EL CORRESPONSAL.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Acciones Compañía de Tabacos, 236.
Acciones Banco de Santander, 232.
Obligaciones ferrocarril de Santander, á Bilbao, 98'50.
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, primera hipoteca, 94'50.
París á girar, 8 días vista, 49.
Londres, 90 días vista, 37'40.
Id. al 27 corriente, 37'50.
Glasgow, 4 días vista, 37'45.
Cardif, 3 días vista, 37'40; 8 días vista, 37'50.

Santander 20 de Octubre de 1898.—El adjunto de turno, Valentín F. Cárcaba.

LA GRAN BRETAÑA

COMPañIA, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles; 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se tapizan gabinetes.

REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS

Venta al contado y á plazos

desde una peseta semanal

El Cuartelillo

RESTAURANT

DE

ANGEL ★ DELGADO ★ MORAL

CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa.
Se admiten encargos para bodas y bautizos.
Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

SIDRA CHAMPAGNE

L. VERETERA Y COMPañIA
GIJÓN

Venta al por mayor en Santander, señores Saro y Pardo.

Venta al por menor, Galería del Sardi-nero. Establecimiento de refrescos.

LA METÁLICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER

Imp. y Lit. de Telesforo Martínez.—Santander

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor que saldrá de Santander el 20 de Octubre es el

ALFONSO XIII

su capitán don José María Gorordo.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama).

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los días 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.—El vapor

LEON XIII

su capitán don Aurelio Gomez.

Saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

El vapor

RABAT

su capitán don Juan Bautista Ibargaray.

Saldrá de Barcelona el 25 de Octubre.

LÍNEA DE TANGER

El vapor

MOGADOR

su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se la entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)
AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER

DROGUERÍA GENERAL

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A

COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS



PRINCIPALES ARTÍCULOS
DE LA CASA ABRAHAM OTERO
SAN FRANCISCO, 1 — TELÉFONO, 380

VINOS FINOS DE MESA, Marcas propiedad de la Casa.

Precios: de 0,50 á 5 pesetas botella.

VANOS DE EXPORTACION, Tintos y Blancos.

Precios: de 40 á 200 pesetas el hectolitro.

VINOS DE JEREZ, Marca C. Z., importación exclusiva.

Precios de 5 á 25 pesetas botella.

CHAMPAGNES, SIDRAS, VERMOUTS y CERVEZAS

Precios: de 2 á 15 pesetas botella.

LICORES Y CONSERVAS, Fines extranjeros de primeras marcas.

GALLINAS Inglesas de Huuley y Palmers

TÉES DE LAHINA (superiores) y TETERAS de barro inglés.

DULCES Y PIÑAS de la Habana.

ARTÍCULOS DE NOVEDAD PARA REGALOS, Gran surtido.

ACEITES FINOS en Latas y Botellas.

ARTÍCULOS DE OCASION ECONÓMICOS

	Pesetas.
Pasta y Jalea de la Habana	0,75 á 3,50
Peñas al natural (superiores)	2,25 y 2,75
Dulces en Almaraz (superiores) surtidos	1,50 y 2,50
Vinos finos de Jerez, marca C. Z.	15,00 á 40,00
Champagnes y Vermouts españoles	10,00 á 15,00
Estuches, Licores Beneditinos (legítimos)	6,00 á 40,00
Té de la China (especialidad desconocida)	10,00

El bonito catálogo general de esta casa se remite gratis al que los solicite
LA CORRESPONDENCIA A SANTANDER
LOS PEDIDOS SE SIRVEN EN EL DIA

NO CONFUNDIRSE
ABRAHAM OTERO
SAN FRANCISCO NUM. 1

DROGUERIA AL POR MAYOR

CALVO, PLAZA Y C. A

15, BLANCA, 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas minerales, Artículos industriales, Pintura, Barnices, Brochas, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en Perfumería fina. Único depósito del célebre Antirreumático de Lerante. Bálsamo infalible para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.

LÍNEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Saldrá de este puerto el 19 del corriente el grande y magnífico vapor español

ALICIA

Admite carga á flete y pasajeros.

Informará su consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 18.—Teléfono 37.

Línea de Prto-Rico

El 28 de Septiembre saldrá de este puerto el magnífico vapor

MARIA

su capitán don Trinis Aróstegui.

admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa debera acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR,

Muelle, número 18.—Teléfono número 37.